



Bruselas, 27 de febrero de 2020
2020-02-LD-22/KP

ACTUALIZACIÓN DE 27/02/2020 Comunicación sobre el brote de COVID-19

El brote de COVID-19, causado por un nuevo coronavirus, comenzó en diciembre de 2019 en Wuhan, China. El brote se ha extendido gradualmente por toda China continental y ha afectado a otros países, tanto vecinos como distantes.

(<https://www.ecdc.europa.eu/en/geographical-distribution-2019-ncov-cases>)

Sin embargo, el riesgo de infección no es el mismo en todos los países afectados: solo los países con transmisión comunitaria sostenida presentan un riesgo manifiesto de infección.

(<https://www.ecdc.europa.eu/en/areas-presumed-ongoing-community-transmission-2019-ncov>).

Es solo para estas zonas con transmisión comunitaria sostenida, en la actualidad China, Hong Kong, Macao, y el área de confinamiento en Italia: Bertonico, Casalpusterlengo, Castelgerundo, Castiglione d'Adda, Codogno, Fombio, Maleo, San Fiorano, Somaglia, Terranova del passerine, Vò que se deben tomar medidas precautorias por las Escuelas Europeas:

- (I) Cualquier niño/a que regrese de dichas zonas, **así como los niños cuyos familiares cercanos han regresado de estas áreas**, debe ser admitido en las Escuelas Europeas solo 14 días después de su fecha de regreso y a condición de que toda la familia permanezca asintomática.
- (II) Cualquier miembro del personal que trabaje en una Escuela Europea debe evitar viajar a dichos países y, si lo hace, también deben volver el trabajo una vez transcurridos 14 días desde su fecha de regreso.

IMPORTANTE: las mismas reglas se aplicarán a cualquier zona que las autoridades italianas definan como zona de incidencia en el futuro. Para obtener actualizaciones periódicas sobre esta zona, visite el siguiente enlace y marque "Allegati" (archivos adjuntos) en el lado derecho de la pantalla para obtener información actualizada.

<http://www.anci.lombardia.it/dettaglio-news/2020224166-coronavirus-%E2%80%93-chiarimenti-interpretativi-su-ordinanza-regione-lombardia-%E2%80%93-ministero-della-salute/>

Los niños y el personal que regresen de otros países sin transmisión comunitaria sostenida no necesitan someterse a ningún período de cuarentena. Sin embargo, a medida que la situación evolucione, se actualizará la lista de países con transmisión comunitaria sostenida y cualquier indicación específica relativa a cualquier país hará que la lista se modifique como proceda.

Mientras tanto, las medidas de higiene apropiadas, recomendadas por la OMS¹ para combatir el brote (ver infra), deberían introducirse de inmediato en las Escuelas Europeas.

¹ <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>